



CON

DUNIA

GANA SANTA LUCÍA



NUEVA CANARIAS
SANTA LUCÍA

Programa electoral 2019 - 2023

ÍNDICE

Presentación

POR UNA ECONOMÍA CIRCULAR

EMPLEO
EMPRENDIMIENTO
COMERCIO
INDUSTRIA
TURISMO
AGRICULTURA Y GANADERÍA

POR UNA SOCIEDAD DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CULTURA
IDENTIDAD
PARTICIPACIÓN
EDUCACIÓN
IGUALDAD
VIVIENDA
SOLIDARIDAD

POR UN TERRITORIO SOSTENIBLE

MOVILIDAD Y TRANSPORTE
DESARROLLO SOSTENIBLE y MEDIO AMBIENTE
LA MANCOMUNIDAD: AGUA Y ALUMBRADO
MANTENIMIENTO URBANO
SANEAMIENTO
URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO

POR UN MUNICIPIO CON CALIDAD DE VIDA

SALUD PÚBLICA DE CALIDAD
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
ATENCIÓN SOCIAL
CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS MAYORES
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
JUVENTUD
SEGURIDAD CIUDADANA

POR UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
TRANSPARENCIA
LA HACIENDA MUNICIPAL

SANTA LUCÍA AVANZA CONTIGO

EL PRESENTE ES EL CAMINO

Vivimos en un mundo donde las oportunidades de éxito en tu vida dependen del lugar y las condiciones donde hayas nacido.

En Santa Lucía somos un municipio de más de 74 mil personas, llegadas de diferentes países, con más de cien culturas que conviven con respeto y en igualdad de derechos y de deberes.

Hace apenas cuarenta años nos igualaba la pobreza, la falta de recursos económicos, sociales, culturales... Hoy hemos logrado ser uno de los municipios con menos desigualdades de España, al tener una oferta de servicios culturales, sociales, educativos, ... para toda la ciudadanía, en especial para quienes más lo necesitan.

Y lo hemos logrado porque hemos sido capaces de buscar alternativas ecológicas y sostenibles para recuperar la vida en el sureste, a través de una desaladora y depuradora que consume energías limpias, apostando por nuestra tierra y la protección al medio ambiente.

Hombres y mujeres que dependían de la agricultura y sector servicio encontraron la manera de impulsar en el territorio la diversificación económica, y generar así nuevos yacimientos de empleo. Aumentando cada año la renta *per cápita* con menos desigualdad y desequilibrio a nivel nacional.

Dándole vida a un suelo de viento y tierra, hostil, hasta convertirlo en un municipio con el mayor número de espacios libres, parques, espacios culturales, deportivos... por habitantes.

También hemos logrado ser Ciudad Europea del Deporte, Ciudad Amiga de la Infancia, Municipio saludable, Municipio Educador, ... por todo el trabajo e inversión hecha en los últimos años en diferentes pilares fundamentales para nuestra sociedad.

Todo ello lo hemos construido entre los hombres y las mujeres de Santa Lucía, años de trabajo conjunto y compartido.

Y como toda sociedad, debemos seguir avanzando, el pasado pudo haber sido maravilloso, y es nuestra herencia para continuar, pero el pasado no es el lugar para vivir. El presente es el camino para continuar.

Las más de mil personas que han participado en el proceso de elaboración de este trabajo, tanto desde lo individual como desde los colectivos, las más de mil personas que han estado ideando e imaginando a Santa Lucía como una sociedad de Igualdad de Oportunidades, con Calidad de vida, Sostenible, y en

continuo Desarrollo Económico para seguir avanzando, en su mayoría coinciden que la labor realizada no solo ha puesto las bases de la sociedad que tenemos, sino que los proyectos y servicios implementados son de alta calidad, referentes a nivel de Canarias, en todas y cada una de las aéreas que aquí planteamos.

Por ello, asumiendo que tenemos implantados los pilares básicos de trabajo para la sociedad que deseamos, y en compromiso con nuestra ciudadanía, queremos dejar constancia de nuestro compromiso para:

Continuar con las mismas líneas de trabajo y colaboración con todos los colectivos del municipio.

Mantener las subvenciones y ayudas a ONGs, AMPAS, Asociaciones de Vecinos, Federación de Asociaciones de Vecinos, Federación de AMPAS, Colectivos Sociales, Colectivos Culturales, Grupos Folklóricos, Juveniles, Mayores, Clubes Deportivos, Deportistas Individuales, ...

Mantener e Impulsar el funcionamiento de todos los órganos y consejos municipales (Igualdad, Escolar, Infancia y Adolescencia, Mesa Intersectorial de Salud...) existentes en el municipio ya que son los verdaderos espacios de coordinación y participación de la ciudadanía de Santa Lucía, que nos han hecho avanzar de manera colectiva y participativa.

Hacer un diagnóstico de todos los espacios municipales (centros de mayores, asociaciones de vecinos, centro de colectivos, clubes deportivos...) para embellecerlos y mejorarlos. Y realizar una mejor distribución y acondicionamiento para el encuentro y la coordinación de dichos colectivos y de la ciudadanía organizada.

Ampliar el servicio de Subvenciones para ayudar a los diferentes colectivos a su detección y gestión en todo su proceso, independientemente del organismo del que convoque.

Continuar avanzando en la descentralización de la actividad municipal, trasladando a los distintos barrios actividades que se desarrollan desde las distintas concejalías en un intento de acercar más la oferta socio cultural.

Seguir realizando periódicamente asambleas en todos los barrios del municipio, para dar cuenta a los vecinos y vecinas de la gestión municipal, y para escuchar directamente sus propuestas, opiniones y críticas.

Mantener las bonificaciones y becas para adolescentes y jóvenes que tengan dificultades económicas para continuar con su desarrollo personal académico, social y cultural en las escuelas municipales.

Continuar apostando por el asesoramiento y la formación con las entidades sin ánimo de lucro y la colaboración mediante convenios y proyectos conjuntos como medio para mejorar el aprovechamiento de los recursos de Participación Ciudadana

Seguir trabajando la Identidad Canaria, potenciando la Escuela de Juegos Tradicionales y Deportes Autóctonos, y exigiendo al Gobierno de Canarias el

establecimiento en el currículo escolar de los contenidos referentes a los deportes tradicionales y vernáculos, artesanía, etc.

Seguir impulsando la participación ciudadana a través de la consulta directa y en redes, sobre decisiones estratégicas trascendentes, tanto a través de internet como presencialmente

Seguir potenciando y poniendo en valor nuestros Proyectos en materia de Desarrollo y Participación Comunitaria realizados desde el Taller de Animación a lo largo de estos años como la Alegoría del Carnaval, Noche de Brujas, Cabalgata de Reyes...

Mantener nuestra red de recursos:

- Centro de Día de Discapacidad.
- Centro de Rehabilitación Psicosocial
- Centro de atención para las personas con Alzheimer
- Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio.
- Servicio de Teleasistencia.
- Centro de Día para Personas Mayores.
- Estimulación Temprana.
- Unidad de Cáncer
- Red de Recursos de Drogodependencias.
- Centros de Tarde para Menores y Adolescentes
- Centros Ocupacionales
- Y el resto de servicios existentes para los mayores, jóvenes, mujeres, infancia....

Continuar desarrollando los proyectos diseñados y elaborados durante la legislatura 2015-19 que contempla las mejoras de nuestro litoral, el asfaltado de nuestras calles, la renovación de nuestras aceras, la renovación de los parques infantiles, la renovación de los escenarios y plazas municipales, ...

Mantener la dinámica de funcionamiento de la Mancomunidad del Sureste.

Seguir apostando por un municipio que sirva para el disfrute y desarrollo de las personas, pensando siempre en dar calidad da nuestros espacios de encuentro y disfrute (peatonal, parques, canchas, ...)

Seguiremos ampliando los recursos destinados a la salubridad en los espacios público, de desinfectación, desinsectación y desratización, ampliando frecuencias y nuevas realidades.

Mantener todos los programas dirigidos a la prevención y promoción de la salud, en los distintos ámbitos en los que venimos actuando: centros educativos, deportes, mayores, infancia y familia, entre otros.

Renovaremos las ordenanzas de Venta Ambulante, Tenencia Responsable de Animales y Gestión de Residuos Sanitarios.

Reforzar las partidas económicas destinadas al mantenimiento, mejora y ampliación de nuestras instalaciones deportivas, culturales, educativas, sociales...

Esto es lo que hace que nos enorgullezcamos cuando decimos “**soy de Santa Lucía**”, hemos conseguido hacer desaparecer de nuestro imaginario que pertenecíamos al triángulo de la miseria. Si somos capaces de mantener estas prioridades y servicios, podremos conseguir ser la ciudad moderna, dinámica y sostenible que todos queremos para vivir.

Porque quienes formamos parte de este proyecto seguimos soñando y seguimos trabajando para alcanzar la calidad de vida que deseamos.

Esta es nuestra propuesta para los próximos cuatro años.

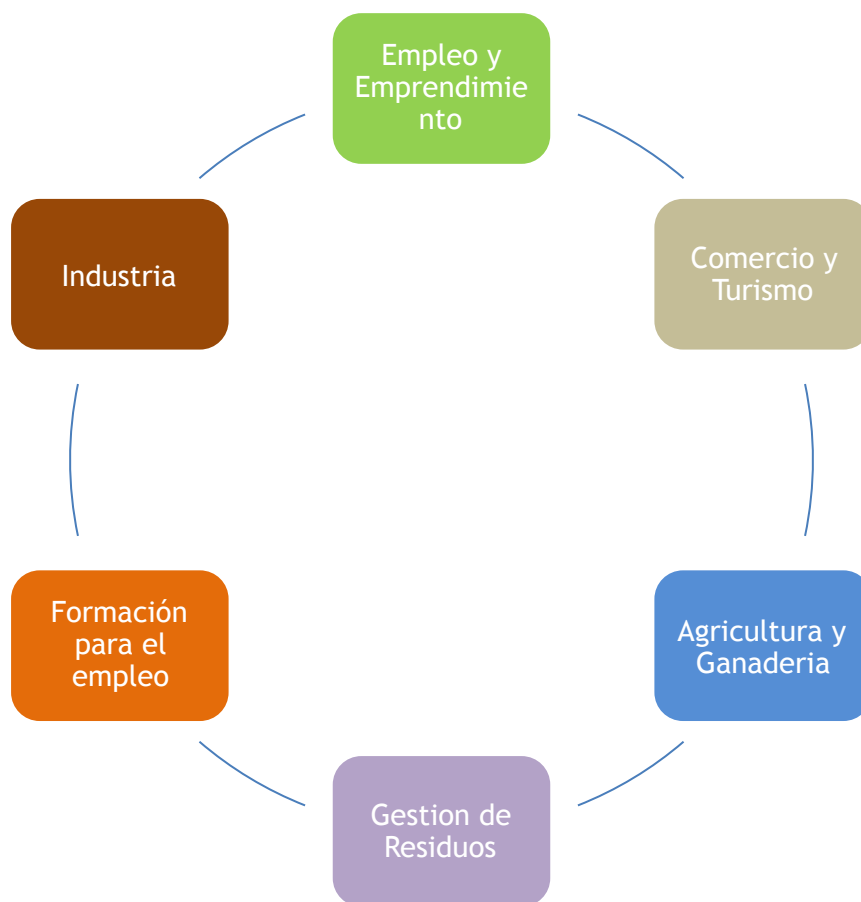
A través de cinco bloques hemos trabajado con la idea de la Santa Lucía que queremos:

1. **Economía circular**, la economía que pone en valor nuestra riqueza
2. **Sociedad de igualdad de oportunidades**, pensando en nuestra gente, en su educación, participación, cultura, vivienda, identidad...
3. **La calidad de vida de la ciudadanía**, trabajar y mejorar nuestra red de salud, atención social, seguridad deportes... para todos los sectores y todas las edades.
4. **Territorio sostenible**: conocer, mejorar y gestionar nuestro suelo y la relación que tenemos como seres humanos con nuestra tierra.
5. **Administración local**, cómo gestionar el gobierno local y hacer partícipe a la ciudadanía.

Un programa de acción con la que nos comprometemos a seguir trabajando por Santa Lucía. Desde la experiencia, desde el conocimiento de todas las personas y colectivos partícipes, desde la conciencia de lo posible, pero soñando e imaginando siempre para nuestro municipio el lugar se conviva en paz defendiendo la justicia social

Te damos a conocer nuestras propuestas para seguir avanzando en nuestros objetivos de desarrollo sostenible los próximos cuatro años, con la misma ilusión y compromiso de siempre; con más experiencia eso sí, y con la total seguridad que desde esta administración nuestro trabajo es para defender el Bien Común, lo público, lo tuyo, porque las personas que estamos al frente estamos convencidas de que con este proyecto y con este programa **Gana Santa Lucía**.

POR UNA ECONOMÍA CIRCULAR



Queremos una Santa Lucía moderna, dinámica y con un desarrollo económico sostenible que dé oportunidades de calidad de vida a todas las personas que aquí vivimos. Esto sólo podemos lograrlo fomentando la creación de empleo, estable y de calidad, como herramienta para vivir en plenas condiciones.

Estamos convencidos de la proyección que nuestro municipio puede alcanzar desde el punto de vista turístico, comercial y gastronómico, siendo, como en los últimos años, referente de emprendimiento y generación de empleo.

Pretendemos convertir Santa Lucía en un municipio atractivo para invertir y generar economía y empleo, adaptando el planeamiento urbanístico cuando sea necesario y generando un inventario de recursos públicos y privados que estén disponibles para los inversores (parcelas, locales, oficinas, naves...) y crear una “bolsa de alquiler de locales” actualizada.

Trazaremos una estrategia para la captación continua de inversiones y atracción de nuevas empresas con un alto valor añadido, especializando la economía local, apostando por una actividad económica inteligente, limpia, sostenible y generadora de empleo de calidad. Para ello:

- Realizaremos una campaña de promoción del municipio para explicar los atractivos.
- Organizaremos encuentros empresariales sectoriales

- Reclamaremos al Gobierno de Canarias la implantación de una mejor oferta de formación profesional en especialidades técnicas dirigidas a conseguir nuestro objetivo.

La puesta en marcha del Mercado de Sabores será una realidad, que servirá como nexo de unión de nuestros agricultores, ganaderos y artesanos para la venta directa de sus productos. Junto al Recinto Ferial queremos que se convierta en un espacio multifuncional en el que convivan actividades culturales, formativas, gastronómicas, comerciales y artesanales, un centro de ocio que se convierta en lugar de encuentro para las santaluceñas y santaluceños pero que también sirva como atractivo para atraer a turistas y vecinos de municipios de toda la isla.

Vamos a continuar trabajando a través de la Agencia de Desarrollo Local, Emprende Santa Lucía, Oficina de Comercio y Turismo, Ventanilla empresarial, para estar siempre cerca de quien pueda necesitar el asesoramiento, formación y acompañamiento en su proyecto.

Y como hasta ahora, todo esto lo conseguiremos en continua coordinación con las asociaciones empresariales, el empresariado y los centros educativos públicos y entidades privadas de formación de Santa Lucía.

Además, concretando en cada área, nos comprometemos a:

EMPLEO

- Destinar 4 millones de euros en el presupuesto municipal a la creación de empleo: emprendeduría, comercio, industria, sector primario, planes de empleo...
- Promover programas de mejora de la cualificación profesional y la formación para el empleo, atendiendo a las necesidades de las empresas y del mercado laboral, previo diagnóstico participativo con las asociaciones de empresarios y otros agentes sociales, priorizando la recualificación de trabajadores con escasa formación y dificultades de acceso al mercado laboral.
- Potenciar los talleres de empleo, PFAE (programas de formación en alternancia con el empleo) y la formación para la obtención de certificados de profesionalidad, como herramientas de inserción laboral.
- Reforzar la oferta formativa, priorizando las nuevas tecnologías como herramienta de empoderamiento de la ciudadanía.
- Impulsar la figura de los rastreadores de empleo, que nos permita visitar las empresas para detectar las necesidades de contratación, asesorar sobre las bonificaciones e incentivos a la contratación.
- Apostar por el formato de “Lanzaderas de empleo” como espacios de colaboración para la búsqueda de empleo.

- Incorporar cláusulas sociales en la contratación pública, que favorezcan la contratación de personas desempleadas, especialmente de aquellos colectivos con mayores dificultades de inserción.
- Fomentar la coordinación y cooperación con otros agentes institucionales y entes privados con el fin de coordinar acciones, generar sinergias y aprovechar recursos.

EMPRENDIMIENTO

- Adaptar las ordenanzas municipales para agilizar los procedimientos relacionados con la actividad empresarial, para hacer más atractiva la inversión.
- Bonificar las tasas municipales de obras a aquellas empresas que necesiten tramitar algún tipo de licencia para la adecuación de su local comercial/oficina/despacho...
- Potenciar el servicio “Emprende Santa Lucía” para continuar informando, asesorando, formando y acompañando en todo el proceso a las personas emprendedoras de nuestro municipio, impulsando la generación de nuevas iniciativas empresariales basadas en las necesidades del municipio y favoreciendo aquellos proyectos empresariales que aprovechen los recursos locales en un contexto de desarrollo sostenible.
- Ofertar dentro del servicio “Emprende Santa Lucía” un asesoramiento más profundo y especializado por sectores de actividad, con una visión multidisciplinar, que acompañe al emprendedor/a.
- Poner en marcha acciones orientadas a descubrir los talentos de la gente joven de nuestro municipio, para su inclusión en el mercado laboral o el autoempleo.
- Mantener los viveros de empresas fomentando el trabajo en red (networking) y el trabajo colaborativo (coworking) para dar un primer impulso a las personas que decidan iniciar una actividad económica o profesional.
- Poner en marcha un proyecto de apadrinamientos empresariales, en el que empresas con amplia trayectoria guíen y acompañen a nuevos emprendedores.
- Formar de manera continuada a las empresas del municipio en procedimientos para licitar con las administraciones públicas.

COMERCIO

- Promover la formación y el reciclaje para que las empresas del municipio puedan afrontar los cambios en sectores clave como restauración, alimentación, comercio y servicios, mejorando su competitividad,

continuando con los proyectos de impulso al comercio desarrollados en los últimos años.

- Promover la diversificación y especialización del sector comercial y empresarial, con apoyo de la Oficina de Comercio.
- Favorecer la coordinación y colaboración entre el Ayuntamiento, las asociaciones de comerciantes y empresarios, favoreciendo la dinamización de las zonas comerciales.
- Mantener un calendario ferial para la promoción de la oferta del municipio y la dinamización de las zonas comerciales abiertas.
- Desarrollar las acciones del Plan Gastronómico de Santa Lucía como herramienta para poner en valor los productos locales y la marca Sabor Santa Lucía, generando sinergias entre productores del sector primario, restauradores y servicios de alimentación.
- Convertir Santa Lucía en un destino referente gastronómico dentro de la isla, promocionándolo fuera del municipio.
- Impulsar un plan de embellecimiento que continúe haciendo atractivas las zonas comerciales del municipio.

INDUSTRIA

- Vamos a cambiar el modelo de gestión el Polígono Industrial de Doctoral para ponerlo en marcha y crear un plan de incentivos y bonificaciones específicas para el desarrollo de empresas del sector industrial, especialmente empresas con valores añadidos como la investigación, el desarrollo y la innovación.
- Vamos a desarrollar el Suelo Industrial Tecnológico, colindante con el suelo portuario y el Polígono Industrial de Arinaga, para impulsar el desarrollo de empresas, especialmente aquellas asociadas al sector tecnológico.
- Favorecer la implantación de industrias que desarrollen las potencialidades de nuestro mar: algotécnicas, algoterapias, y piscifactorías.

TURISMO

- Habilitar un espacio atractivo para el turismo de caravanas, con servicios de alta calidad.
- Mejorar la señalética incluyéndola en varios idiomas, para hacer el municipio más accesible al turista.
- Generar una campaña de comunicación en la que dar a conocer las riquezas naturales, históricas y artísticas de Santa Lucía,
- Impulsar la creación de empresas relacionadas con el turismo que puedan ofrecer actividades de turismo activo y deportivo en nuestro municipio y que

generen sinergias con el comercio, la restauración y la oferta de casas rurales y hoteles.

- Potenciar rutas por el municipio de manera coordinada con las agencias de viajes y los tour operadores.
- Junto al sector del taxi y los transportes trabajaremos una campaña de comunicación de los atractivos de nuestro municipio.
- Convertir Santa Lucía en un referente del turismo deportivo, propiciando la práctica en nuestras instalaciones deportivas.
- Dinamizar el aula de la naturaleza “Las Tederas” como alojamiento alternativo y atractor de turismo de naturaleza.
- Impulsar en la zona alta del municipio nuevos modelos alojativos adecuadas a las demandas, como puede ser el *starlight*.
- Continuar mejorando los senderos y puntos de observación del paisaje del municipio.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Crear un servicio especializado de asesoramiento y acompañamiento a empresarios del sector, sobre subvenciones, etc.
- Impulsar un plan de formación a productores y trabajadores del sector.
- Seguir reclamando a otras administraciones competentes las ayudas necesarias para defender el sector agrícola y ganadero.
- Potenciar los mercados municipales para la venta directa de los productores.
- Fortalecer la marca Sabor Santa Lucía para poner en valor los productos naturales de nuestro municipio.
- Implantar formación específica en agricultura ecológica.
- Desarrollar programas de formación en los centros educativos que pongan en valor las profesiones relacionadas con el sector, fomenten el consumo de los productos locales y den a conocer las formas de vida relacionadas con la agricultura y la ganadería del municipio.
- Hacer un estudio de la agricultura local para reorientar la producción agrícola hacia la soberanía alimentaria y los productos de kilómetro 0.
- Buscar alternativas, en coordinación con otras administraciones, para el tratamiento de los residuos agrícolas, incluyendo la quema de los rastrojos.
- Impulsar los huertos urbanos como espacios de formación, y en coordinación con Acción Social aprovecharlos para el apoyo a las familias sin recursos
- Impulsar la formación para la transformación de los productos finales obtenidos en los cultivos.

POR UNA SOCIEDAD DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



La principal herramienta de una sociedad para avanzar es la participación ciudadana. A través de ella se inicia no solo del proceso de análisis, sino también de las propuestas y los proyectos.

Los años de trabajo en un proceso abierto de Participación han ido construyendo nuestro ideario, han ido forjando la base para alcanzar esa igualdad. Iniciamos hace años el proceso en defensa de una Educación pública de calidad, para lograr que nuestra gente tuviese la oportunidad de adquirir la educación básica necesaria para la vida.

También hemos trabajado por una cultura accesible, al alcance de todas las personas, con la creación y crecimiento de nuestro Ateneo Municipal y sus escuelas de música, danza, teatro, pintura, fotografía...

Pero sin olvidarnos de nuestra identidad canaria, una cultura ancestral que genera arraigo, pertenencia, que cuenta nuestra historia y marca nuestro presente y nuestro futuro. La creación de museos, la defensa de los juegos tradicionales y del deporte autóctono es nuestro principal baluarte.

Y todo esto lo hemos construido entre los hombres y las mujeres de Santa Lucía, años de trabajo conjunto y compartido. Entendiendo que una sociedad se construye y avanza con el esfuerzo de todas las personas, sin importar el género, la cultura o la religión, hemos defendido la Igualdad, la defensa de los derechos de las personas.

CULTURA

La Cultura nos ha servido para avanzar en nuestro objetivo de seguir convirtiendo Santa Lucía en el mejor lugar para vivir, un lugar donde el respeto y sensibilidad a nuestro entorno nos genere el orgullo de pertenencia y de convivencia. Creemos que es necesario seguir avanzando en los proyectos existentes, es hora de subir un peldaño más para elevar a Santa Lucía en esa ciudad Cultural que soñamos.

- Crear el **“Consejo de la Cultura”** como espacio de comunicación y coordinación entre distintos colectivos, que ayude a mejorar los vínculos y fomente la realización de acciones conjuntas.
- **Sacar el arte a la calle** como forma de acercar la cultura a todos los rincones del municipio, en especial nuestro carnaval.
- Reacondicionar el complejo cultural del **“Teatro Victor Jara”**.
- Favorecer las manifestaciones culturales y las iniciativas de creación artística de los diferentes autores/as o colectivos, creando **circuitos** que impulsen y hagan visibles el arte creado en el municipio, en especial nuestros jóvenes.
- Dinamizar la **red de bibliotecas** municipales adecuando los servicios de las bibliotecas y sus prestaciones a las necesidades actuales.
- Favorecer la participación de la población en los concursos o certámenes existentes, con el fin de **estimular la creatividad artística** ya sea en el ámbito de la literatura, o en el de la pintura, la fotografía, etc.
- Actualizar las escuelas municipales de Música, Danza, Pintura, Fotografía y Cine, adaptándolas a las nuevas realidades
- Garantizar que en los campus que se celebren en el municipio se atienda a la inclusión de personas con déficit.

IDENTIDAD

La convivencia con diferentes culturas debe hacerse desde el respeto, pero también desde la defensa y promoción de nuestras raíces culturales.

Como reto seguimos teniendo la defensa de nuestra identidad y la cohesión social. Por eso creemos que es necesario seguir generando espacios de aprendizaje conocimiento y convivencia.

- Recuperar la **Comisión de Patrimonio Histórico**.
- Llevar el Folclore y baile a los colegios: recuperar **contenidos canarios en la Escuela**.
- Modernizar el modelo de gestión y dinamización de la red de museos.
- Generar encuentros Inter generacionales para preservar nuestra identidad
- Crear un programa entre los grupos folklóricos y las parrandas para que apadrinen a los colegios e institutos del municipio.
- Continuar favoreciendo en los Parques espacios para desarrollar contenidos de **Conocimiento del Medio**, facilitando su visita, conocimiento de la flora...
- Continuar con la elaboración de **recursos educativos**, guías, publicaciones, unidades de trabajo, etc., que ayuden a desarrollar en la actividad escolar los contenidos propios de la identidad de nuestro municipio, nuestro medio físico, nuestra historia y nuestra cultura.
- Seguir trabajando la Identidad Canaria, poniendo en valor nuestro patrimonio arqueológico y cultural, modernizando la red de museos y dinamizando la Escuela de Juegos Tradicionales y Deportes Autóctonos, exigiendo al Gobierno de Canarias el establecimiento en el currículo escolar de los contenidos referentes a los deportes tradicionales y vernáculos, artesanía, etc.
- Crear un **catálogo de referencias culturales urbanas** (museos, grafitis, fachadas, esculturas, etc.), poniéndolas en valor y creando recursos para su aprovechamiento didáctico, cultural o turístico.
- Impulsar la realización de una **Producción Identitaria** de Santa Lucía.
- Evaluar, proteger y poner en valor la zona de **Los Letreros** como patrimonio municipal.
- Impulsar conjuntamente con las entidades vecinales y sociales un reglamento municipal para la gestión y nombramiento de personas destacadas en el municipio en cualquiera de los ámbitos.

PARTICIPACIÓN

La corresponsabilidad de la gobernabilidad de nuestro municipio puede ser un compromiso de todas las personas que aquí vivimos. Por eso seguimos

apoyándonos en una herramienta como la Participación Ciudadana, siendo uno de los ejes estratégicos y transversales de nuestro modelo de gestión, conscientes de la importancia que ha tenido y tiene, para el desarrollo del municipio, el compromiso de la ciudadanía. Somos el fruto de un compromiso político, institucional y ciudadano, donde la clave está en la participación ciudadana.

- Crear un programa de **difusión de la información** dirigido a los diferentes sectores de población, con las actividades de cada una de las asociaciones, colectivos, grupos... para fomentar la participación de la ciudadanía y para dar a conocer la red social de participación.
- Crear el “**Consejo de Barrio**”, espacio en las asociaciones de vecinos para la **coordinación** mensual o trimestral de todos los recursos, colectivos y servicios que conviven en la zona, incluido el policía de barrio, con el apoyo del Gestor de Barrios.
- Impulsar el **encuentro por la diversidad** e integración cultural en nuestro municipio.
- Crearemos el Programa **Ayúdanos a Ayudarte**, en el que recabaremos la colaboración activa de personas que son ayudadas, para que desde su experiencia y conocimiento, trasladen la información e incluso hagan voluntariado.
- Generar una **programación anual** donde se recoja la participación de los grupos folklóricos, culturales, teatrales... en las diferentes fiestas de cada barrio y eventos municipales, como contraprestación de las subvenciones que reciben.
- Impulsar la **colaboración entre los distintos colectivos y la ciudadanía para el desarrollo de proyectos conjuntos como eje básico de la convivencia.**

EDUCACIÓN

Nuestro compromiso con la educación pública es pleno, defendemos que además de ser uno de los pilares fundamentales para que una sociedad sea libre, determina también el sentido del progreso en nuestra sociedad. Por eso nuestro proyecto de NC siempre se elabora teniendo en cuenta las características de nuestra población, de toda, desde quienes están en edad escolar a quienes abandonaron los estudios y desean tener una segunda oportunidad.

- **Incorporación a la educación infantil** de calidad desde al menos los 3 años de todo el alumnado, evitando el abandono de la escolarización en esta etapa del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- **Continuar exigiendo al Gobierno de Canarias su implicación económica en el desarrollo del proyecto de las Escuelas Infantiles Municipales**, de manera que se puedan ampliar los servicios -incluido el funcionamiento de la Escuela Infantil de Sardina- adaptándolos a las necesidades y demandas de las familias.

- **Promover a través de las subvenciones a las AMPAS, actividades extraescolares** como el Programa de comprensión lectora, Aprender Jugando, Español para extranjeros, así como otras actividades artísticas, culturales y deportivas que puedan aumentar la autoestima del alumnado, en especial al alumnado en riesgo.
- **Generar un programa de formación a conserjes** (dotarlos de formación específica en materia de vigilancia, atención al público, ect.).
- **Zona de aprendizaje permanente municipal:** Convertir a Santa Lucía en un Municipio Educativo, que aglutine de manera transversal la educación en todas las actividades municipales
- Continuar con el **plan de seguridad** del entorno escolar, con la prestación de vigilancia en las salidas y entradas de los centros, la seguridad vial, el desarrollo de proyecto “Camino escolares seguros”, la colaboración de los recursos de la sociedad... mejorando la coordinación o presencia de los policías locales en los centros educativos.
- Mantener y potenciar la **Muestra Escolar de Artes Escénicas**.
- Dedicar una partida finalista en los presupuestos anuales de los próximos cuatro años para las obras de reforma, adaptación y mejora de los centros escolares (**RAM**).
- Impulsar un Plan para **potenciar y dignificar la Formación Profesional** en el municipio, atendiendo a las demandas de la comunidad educativa:
 - Exigiendo al Gobierno de Canarias la incorporación de ramas profesionales que favorezca nuevas expectativas académicas, con ampliación y diversificación de la oferta especialmente de los ciclos formativos de grado medio.
 - Atendiendo a los sectores con más demanda laboral; la promoción de nuevas familias profesionales; y la revisión de los criterios de acceso de los alumnos a los centros de F.P. de la comarca.
- Potenciar en las actividades lectivas y extraescolares la formación del alumnado en contenidos transversales que mejoran la **empleabilidad** futura como la iniciativa emprendedora, las aptitudes digitales y los idiomas.
- **Impulsar un programa de medidas compensatorias:** a quienes han abandonado prematuramente la escuela ofreciendo vías para reincorporarse a la educación y la formación, y adquirir las cualificaciones necesarias:
 - Ampliar la oferta de programas de segunda oportunidad después de los 18 años desde los centros de formación de personas adultas, tanto presenciales como semipresenciales y a distancia.
 - Incentivar la vuelta a la escuela mediante el reconocimiento y validación de aprendizajes anteriores.
 - Proponer a la administración educativa una experiencia piloto de **programas introductorios** impidan la salida del alumnado.

- **Impulsar la escuela de formación educativa continua para adultos**, dirigida a familia y al profesorado, con un programa anual que motive y forme, y permita el rendimiento educativo. Impartida por profesorado voluntario, en especial profesorado emérito, con temáticas como: parentalidad positiva, educar en valores, educar en igualdad de género, atención a la diversidad, idiomas, hábitos saludables en la alimentación, Inteligencia Emocional...
- **Seguir impulsando convenios con la Universidad de L.P.G.C.** para la realización de actividades, cursos, jornadas, etc., y para el estudio e investigación de temas de interés municipal, manteniendo los existentes.
- **Propiciar un Pacto por la Educación:** El abandono escolar es un obstáculo educativo y social para el desarrollo de un municipio justo e igualitario. Apostaremos por la continuidad escolar, propiciando el seguimiento del alumnado hasta los 18 años, intentando crear una herramienta de trabajo (*drop in de santa lucía*), que nos ayude con la detección de los casos.
- Seguiremos exigiendo al Gobierno de Canarias que complete la **infraestructura educativa** necesaria construyendo y poniendo en funcionamiento los nuevos centros ya planificados:
 - Centro de Educación Infantil y Primaria en Pozo Izquierdo
 - Nuevo CEIP Tamarán.
 - Un nuevo Centro de Educación de Personas Adultas
 - Instituto de Educación Secundaria en Vecindario
 - Centro Integrado de Formación Profesional por transformación

IGUALDAD

A pesar de que en muchos ámbitos han disminuido las desigualdades nos quedan otros tantos que seguir conquistando, pues la falta de igualdad se sigue manifestando. Debemos seguir trabajando para reducir las desigualdades, apoyar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral, y erradicar la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo. Nos proponemos:

- Implementar el **V Plan de igualdad**
- Trabajar en una **intervención integral con las mujeres víctimas de violencia de género**, buscando alternativas en materia de empleo, viviendas y ayudas económicas. Continuar con los convenios de empleo público y con empresas privadas que favorezcan la contratación de este sector, fundamental para la autonomía e independencia.
- **Potenciar los programas de igualdad de forma transversal**, ampliando la formación a la educación infantil, clubes deportivos, FP...
- Desarrollar un proyecto específico dirigido a la **mujer mayor rural**

- Crear el **Punto Lila** como herramienta para resolver dudas, conflictos...
- Promover **Bolsas de empleo municipales** que sirvan como intermediación con empresas, para determinados colectivos de mujeres.
- Establecer una **cuota de empleo adaptado para mujeres con diversidad funcional**, para puestos específicos.
- Impulsar campañas de sensibilización y concienciación para el cambio de **roles** de los sectores que están feminizados o masculinizados.
- Desarrolla **talleres de autoestima y habilidades para el acceso al empleo**.
- Proponer más **alternativas sociales para la conciliación de la mujer**:
 - horarios flexibles, recogidas tempranas, y ayudas para las Escuelas Infantiles.
 - exigir medidas de conciliación y paridad en las contrataciones cuando la administración contrata servicios externalizados.

VIVIENDA

El **derecho a una vivienda digna** nunca ha llevado aparejado, desde su reconocimiento, medidas suficientes para que se cumpla. Esta situación se ha agravado en los últimos años debido al estallido de la burbuja inmobiliaria, el epicentro de una larga crisis económica, que ha arrastrado desempleo, falta de recursos y recortes que, como siempre, han perjudicado a los más necesitados. A la nula intervención del gobierno central y canario, se ha añadido recientemente la reducción del mercado de vivienda de alquiler y el mantenimiento de numerosas vivienda vacías en manos de los bancos. Urge por tanto buscar soluciones, por lo que pondremos en marcha las siguientes medidas:

- Exigir al Gobierno de Canarias la construcción de viviendas protegidas en los suelos que el Ayuntamiento le ha cedido. Y ampliar la cesión de suelos y facilitar medidas para otros tipos de promoción de vivienda, de manera que se puedan **construir 1000 nuevas viviendas** que den respuesta a la demanda por parte de la población.
- Exigir al Gobierno de Canarias seguimiento y celeridad en la **readjudicación de las viviendas públicas vacías**.
- Implicarnos con el Gobierno de Canarias para fomentar la **movilización de viviendas de promoción privada vacías**, negociando con los propietarios (inmobiliarias, promotoras, etc.) su alquiler social.
- Vamos a plantear, con otras administraciones o instituciones, un proyecto para la cesión de espacio público para la creación y desarrollo de cooperativas dirigidas a la **construcción de viviendas asistidas y tuteladas para mayores**, así como de viviendas en cooperativa con servicios comunes para mayores no dependientes.


- Potenciar la **Oficina Municipal de Vivienda** como espacio de asesoramiento y acompañamiento a familias en situación de desahucios, además de seguir informando y formando a las Comunidades de Vecinos.
- Vamos a establecer una **bonificación del 95%** en la cuota íntegra del impuesto del IBI a aquellos inmuebles de uso residencial que se destinen a alquiler social.

SOLIDARIDAD

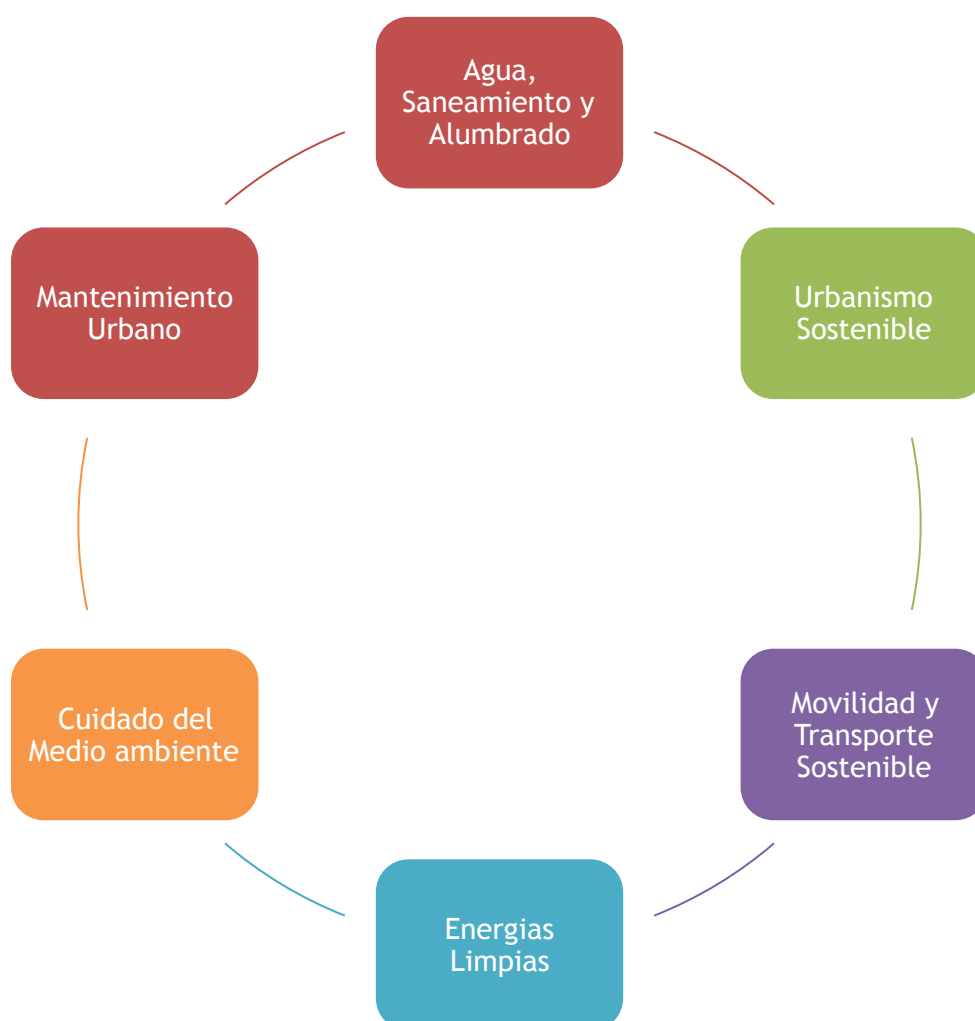
Nuestro compromiso con una sociedad en Igualdad de Oportunidades lleva el sello de la solidaridad. No entendemos una sociedad marcada por diferencias de género, raza o religión, todas las personas deben tener los mismos derechos. Y sabiendo que uno de los problemas más graves a los que debemos hacer frente es a la violencia estructural en la que vivimos. La pobreza extrema, las guerras, los desplazamientos, la dependencia, la violación de los DDHH, etc., son algunas de las formas en las que se manifiesta esta situación de desequilibrio político, económico y social. Ante esta situación la política ha de ponerse al servicio de la Justicia Social y para ello hay que desarrollar políticas de solidaridad y cooperación, para así contribuir al proceso de transformación y restitución.

- **Impulsar acciones orientadas a la denuncia de las causas que provocan la actual situación de injusticia y desigualdad.** (mociones, posicionamientos institucionales, performances, etc.)
- **Apoyar a las entidades educativas y asociativas locales en su trabajo de Educación en Valores, para fomentar una cultura de Paz Y Solidaridad.**
- Avanzar en materia de formación, reconocimiento, visibilización y en los procesos de adhesión a la estrategia StopRumores.
- **Consolidar la Programación del Centro Municipal de Solidaridad -CMS-** como Espacio de cercanía desde el que trabajar en propuestas de sensibilización y concienciación en materia de Solidaridad.
- Reconvertir el proyecto “**Manshira**” en un proyecto educativo y de concienciación, dotándolo de los recursos necesarios para trabajar el comercio justo, la solidaridad con los pueblos, la sostenibilidad, el consumo local y de cercanía, la soberanía alimentaria...
- Potenciar la presencia del área en los espacios municipales de **comunicación**.
- **Renovar los Hermanamientos** con otros pueblos y ciudades. Con ello contribuir al enriquecimiento culturas, a favorecer canales de colaboración y apoyo mutuo, y a crear recursos para la educación, la concienciación y la cooperación.
- Poner en valor el comercio alternativo, sostenible y de cercanía, porque nuestro consumo es una herramienta para la **Justicia social**.
- Mantener nuestro compromiso político e institucional con todos los pueblos que sufren situaciones de conflictos, hambre, guerras... En especial con

aquellos con los que tenemos lazos de hermanamiento, como **el Pueblo Saharaui** y **el Pueblo Palestino**, a través de iniciativas solidarias, que tengan incidencia en la opinión pública, pero también en el ámbito institucional.



POR UN TERRITORIO SOSTENIBLE



MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La movilidad y el transporte en el municipio, tanto internamente como en relación a otros municipios es, cada vez más, un asunto complejo en el que se cruzan múltiples necesidades e intereses ciudadanos. Desde los principios básicos de la sostenibilidad y la seguridad asumimos el reto de seguir mejorando la comunicación y los espacios de encuentro de la ciudadanía, poniendo en valor el uso de la ciudad por parte de las personas.

Para ello proponemos:

- Crear una Mesa de Movilidad Sostenible, donde participe una representación de todos los sectores implicados en la movilidad y el transporte; y que tenga como objetivo principal la revisión, actualización y seguimiento del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

- Incidir, a través de la participación de Global en la Mesa de Movilidad Sostenible, en la mejora de los trayectos urbanos, y la revisión de rutas y frecuencias de sus líneas.
- Mejorar el servicio municipal de guaguas, incrementando las frecuencias y la líneas; y concertando un régimen tarifario, que integre el servicio municipal con el servicio insular de guaguas.
- Seguir impulsando la modernización tecnológica de la flota de taxis, conjuntamente con los empresarios del taxi, que tendrán voz en la Mesa de Movilidad Sostenible, donde se articularán todas sus propuestas de mejoras.
- Seguir mejorando la red ciclista del municipio, favoreciendo la formación de la ciudadanía en torno al uso de la bicicleta, propiciando actividades y creando rutas escolares. Mejoraremos la señalética de la red ciclista y ubicaremos más aparcamientos para bicicletas en edificios públicos y lugares emblemáticos.
- Completar el trabajo que venimos realizando en la mejora de las aceras, señalizaciones, cruces de calle, eliminación de barreras arquitectónicas, para facilitar y fomentar la movilidad peatonal.
- Seguir desarrollando, y ampliando, todas las acciones formativas en este ámbito, especialmente los Programas de Educación Vial.

DESARROLLO SOSTENIBLE y MEDIO AMBIENTE

Apostar por el desarrollo sostenible y la conservación eficaz del medio ambiente es apostar por desarrollar todas aquellas estrategias que nos permitan mejorar nuestra calidad de vida sin que ello signifique hipotecar, ni el futuro de las generaciones venideras, ni el de nuestra tierra.

Con ese fin vamos a coordinar el desarrollo de políticas medioambientales, en materia de energía y agua, del territorio y del fomento de la participación. Para ello:

- Seguiremos desarrollando campañas de concienciación y formación medioambiental, tanto en el ámbito educativo como de la población en general. En ese marco crearemos alicientes para premiar la buena gestión de los residuos; y haremos saber a la ciudadanía las sanciones que conllevan las acciones y comportamientos que atentan contra el medioambiente.
- Impulsaremos la participación ciudadana en el seguimiento y control de los programas medioambientales.
- Crearemos una unidad específica de la policía local en materia medioambiental para el seguimiento y control del medioambiente urbano (vertidos, ruidos, comportamiento de mascotas, vandalismo...)

- Incentivaremos el uso de energías alternativas en empresas y viviendas particulares.
- Seguiremos impulsando programas de ahorro energético en el alumbrado y en las instalaciones públicas hasta conseguir el 100% de energías limpias en todas las instalaciones municipales.
- Vamos a impulsar un Plan del Paisaje en los suelos rústicos atendiendo especialmente a las infraestructuras productivas en desuso y a los elementos que alteren el impacto visual.
- Seguiremos incentivando, a través de bonificaciones fiscales en el impuesto de vehículos, la adquisición de vehículos híbridos.
- Potenciaremos la red de recarga de los vehículos eléctricos.
- Conjuntamente con los colectivos ciudadanos plantearemos propuestas -tanto en el ámbito digital como de forma presencial- para propiciar el reciclaje, la reutilización y el intercambio de cosas.
- Mantendremos -especialmente en el valioso marco del trabajo de la Mancomunidad del Sureste- nuestro compromiso activo en todos aquellos órganos competentes a nivel local, nacional y europeo para la promoción y aplicación de las energías renovables.

LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS: AGUA Y ALUMBRADO

La Mancomunidad del Sureste nos ha permitido resolver uno de los problemas más graves en nuestro municipio hace apenas un par de décadas como era el suministro de agua. Hoy la Mancomunidad cubre también otros servicios, y se ha convertido en un instrumento para hacer frente a los nuevos retos y desafíos de futuro que plantean las políticas de sostenibilidad:

- Vamos a revisar la red de abastecimiento, sustituyendo los tramos antiguos por nuevos materiales que mejoren la eficiencia del servicio.
- Seguir mejorando los actuales servicios de desalación y depuración, con los criterios principales de eficacia y respeto al entorno medioambiental.
- Seguir mejorando la eficiencia energética del alumbrado público de las calles, plazas y parques, aplicando las nuevas tecnologías de ahorro energético y descontaminación lumínica.
- En el marco del desarrollo de la política de sostenibilidad, y para abaratar costes, instalaremos placas fotovoltaicas en los centros educativos y en los edificios públicos.

- Mejoraremos el servicio de recogida de residuos, potenciando la recogida selectiva, el mantenimiento, y la frecuencia de limpieza y desinfección. Pondremos en marcha el contenedor de residuos orgánicos.
- Ampliaremos el transporte de recogida de enseres en los domicilios, extendiendo el servicio a dos turnos diarios, y mejorando la información ciudadana para la eficacia del servicio.
- Y todos aquellos temas que, en una proyección de futuro, necesariamente requieren respuestas planificadas y coordinadas entre los tres ayuntamientos que conformamos la Mancomunidad del Sureste.

MANTENIMIENTO URBANO

El conjunto de instalaciones y equipamientos públicos para uso de la ciudadanía requiere necesariamente de unos servicios adecuados de atención y mantenimiento. Con el crecimiento de estos equipamientos los servicios de mantenimiento requieren una importante dotación de recursos, que se ven en ocasiones mucho más exigidos cuando ciudadanos desaprensivos maltratan los bienes públicos. Por ello:

- En el marco de un Plan Global de Embellecimiento, planteamos un Proyecto para remodelar las infraestructuras, instalaciones deportivas, espacios públicos, mobiliario urbano, zonas verdes, edificios públicos ... ya existentes.
- Desarrollaremos un programa específico, con los recursos necesarios, para un mantenimiento eficiente de los parques y zonas verdes de todo el municipio.
- Desde Servicios Públicos dotaremos el personal necesario para el adecuado mantenimiento de las instalaciones deportivas, de manera que se pueda dar continuidad a los planes de mantenimiento que se vienen realizando.
- Plantearemos, en colaboración con el Cabildo y el Gobierno de Canarias, un programa para el mantenimiento y la mejora de las sedes de colectivos, y de los centros de mayores.
- Mejoraremos la red de tanatorios existentes, y propiciaremos la creación de un tanatorio y crematorio central, adecuado en su tamaño y servicios a la realidad actual del municipio.
- Seguiremos dotando a las vías públicas de todos aquellos elementos que faciliten el desplazamiento tanto a pie como en vehículos: realizar un plan de asfalto y mejora de aceras hasta llegar a todas las calles del municipio que lo requieran.
- Continuaremos con la instalación de mobiliario urbano -bancos, papeleras, marquesinas, aparcabicis, etc.- al mismo tiempo que desarrollaremos campañas de concienciación ciudadana para el correcto uso del mobiliario y las infraestructuras urbanas, y estableceremos recursos para el control y la vigilancia.

- Revisaremos la señalización vial existente, completando la señalización de los accesos a zonas urbanas, servicios e instalaciones, para una mejor orientación de los visitantes.
- Seguiremos trabajando por el embellecimiento del municipio, tanto desde el punto de vista público como privado, teniendo en cuenta: la limpieza y cierre de solares; la recuperación y regulación de bancales en laderas de los barrancos; el embellecimiento de las paredes de los solares; el control y vigilancia de la basura y arrojado de objetos en vías y solares; la revisión de los invernaderos en desuso; la respuesta a los edificios en construcción, paralizados o abandonados.
- Establecemos un plan de mantenimiento y limpieza de las vías rústicas interurbanas de la zona de costa para, con la necesaria colaboración entre propietarios y servicios públicos, podamos transitar por una vías decentes.
- Actualizaremos el Plan Municipal de tenencia responsable de mascotas, y vigilaremos su cumplimiento, manteniendo los parques específicos para perros.

SANEAMIENTO

Hay determinados servicios que solo se hacen ver cuando dejan de funcionar adecuadamente. Recientemente, gracias a la presencia del diputado de NC en Madrid, hemos podido realizar mejoras importantes en la red de saneamiento municipal. Pero esta red, que es fundamental para la calidad de vida y la salud, necesita una atención constante y también de la colaboración ciudadana para su buen funcionamiento.

- Mantendremos en condiciones óptimas la red de saneamiento y su vigilancia, evitando vertidos contaminantes.
- Seguiremos mejorando, en el marco de la Mancomunidad, los actuales servicios de desalación, que no solo nos permiten cumplir las obligaciones medioambientales, sino también ampliar los porcentajes de reutilización de las aguas depuradas en la agricultura y jardines.
- El uso correcto del saneamiento por parte de todos los usuarios es muy importante. Por ello desarrollaremos campañas de conocimiento, concienciación y colaboración de la ciudadanía y de las empresas, porque determinados vertidos como productos químicos o toallas desechables, no solo pueden condenarnos en el futuro, sino bloquear este servicio en este mismo momento.

URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO

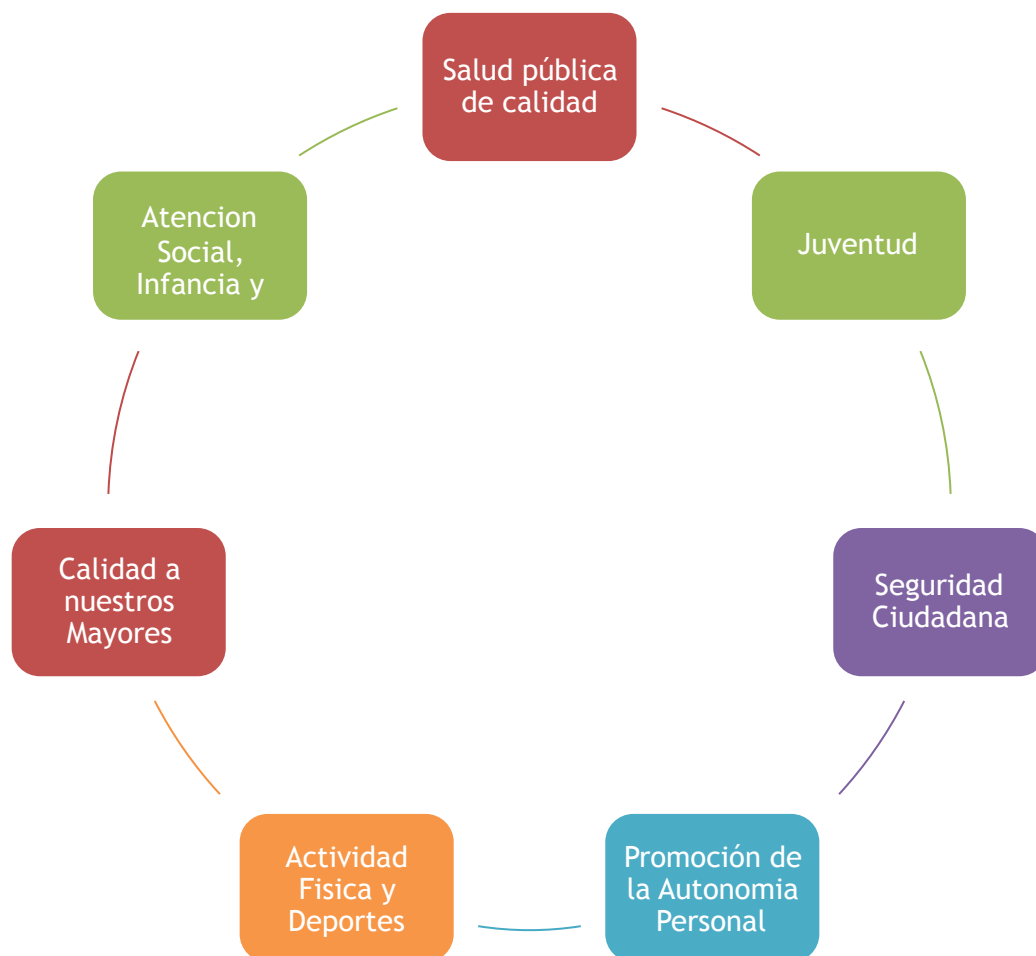
La correcta ordenación urbanística del territorio es imprescindible para incrementar los niveles de calidad de vida de la ciudadanía, mejorar su entorno urbano y natural, y mantener abiertas sus posibilidades de futuro en el marco de un desarrollo sostenible.

- Apostamos por esta política urbanística, que solo se puede desarrollar desde la transparencia, la participación ciudadana y el control público. Y que nos permite que el uso del suelo esté en consonancia, de manera armónica y equilibrada, con la mejora de la calidad de vida, el desarrollo económico, el desarrollo social y la recuperación, regeneración y preservación de nuestro patrimonio.
- Revisaremos el planeamiento municipal para ajustarlo a la nueva Ley del Suelo, y a una ordenación del territorio equilibrada, que atienda a unas necesidades moderadas de crecimiento, y que posibilite la obtención de suelo para responder a las necesidades de equipamientos públicos de nuestra ciudad en los próximos años.
- Seguiremos programando la planificación, diseño y creación de los espacios públicos desde la consideración de favorecer el encuentro y la participación de los ciudadanos.
- Pondremos las herramientas urbanísticas necesarias para propiciar la construcción de infraestructuras sociales que mejoren las dotaciones a la ciudadanía, como residencias de mayores o centros educativos.
- Habilitaremos una “Plaza de la Música” como una infraestructura y entorno adecuado para que las Escuelas, Bandas y Grupos puedan realizar conciertos al aire libre.
- Potenciaremos las medidas que fomentan un urbanismo sostenible - materiales, orientación y orden de los edificios o viviendas, etc.- y avanzaremos hacia un modelo de energías renovables en la gestión de los servicios públicos.
- Desarrollaremos -y exigiremos la necesaria colaboración de otras administraciones en la tarea- los Planes Especiales necesarios para el aprovechamiento por parte de los ciudadanos de las zonas del Barranco de Tirajana, de Santa Lucía Casco y de Bahía de Formas-Pozo Izquierdo. Cada una de estas zonas, con sus características propias, ofrece posibilidades para un desarrollo económico sostenible, creación de empleo, alternativas para el ocio y el deporte, contacto con la naturaleza, ...
- Desarrollaremos el suelo industrial de Doctoral, declarando el incumplimiento de los deberes por parte de sus propietarios, y sustituyendo el sistema por

uno de Ejecución Pública, si no lo desarrollan en un plazo de tiempo no superior a un año.

- Vamos a desarrollar el Suelo Industrial Tecnológico, colindante con el suelo portuario y el Polígono Industrial de Arinaga.
- Revisar y redefinir el conjunto del recinto ferial, del mercado municipal y de las zonas aledañas, para dinamizar la zona comercial y la celebración de fiestas y eventos.
- Impulsaremos, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Canarias, la ampliación de los usos de los suelos rústicos de costa para atender nuevas demandas productivas como la del cultivo de algas.
- Impulsar la ruta de esculturas, monumentos y edificios singulares que contribuyen a crear referentes y signos propios de identificación en nuestra ciudad.
- Ejecutar en nuestro litoral los proyectos ya diseñados para Pozo Izquierdo, Salinas de Tenefé, Bahía de Formas... para abrir nuestro municipio al mar.
- Crear tres nuevas zonas de esparcimiento en la zona baja del municipio: dos merenderos y una zona de camping de caravana.
- Construcción del nuevo cementerio municipal, ampliando la capacidad del existente.
- Desarrollaremos los proyectos de obras diseñados para remodelar nuestras plazas y modernizar los parques infantiles del municipio con criterios de accesibilidad universal.

POR UN MUNICIPIO CON CALIDAD DE VIDA



Cada día tomamos múltiples decisiones, algunas de ellas intrascendentes, otras absolutamente determinantes para nuestro futuro y el de nuestras familias. Elegir el lugar en el que vivir es una de ellas. Al hacerlo tenemos en cuenta varios aspectos, pero la mayoría de las personas buscan un lugar con amplios parámetros de calidad de vida.

En Santa Lucía ese ha sido uno de los ejes sobre los que hemos ido construyendo nuestro proyecto político, y que ha priorizado cada una de las acciones que tomamos a nivel institucional.

Porque siempre comprendimos que la sociedad que queremos no puede estar basada exclusivamente en infraestructuras. Siendo importantes, lo son más aún los distintos servicios, proyectos y programas dirigidos a proporcionarnos salud, seguridad y bienestar. Para todas y todos, pero de manera especial a aquellos colectivos y personas que requieren de una atención más específica.

Para ello es fundamental seguir profundizando en la prevención y actuación en el ámbito de la Salud Pública. Tanto en las que son de competencia municipal, como de aquellas que son de competencia del Gobierno de Canarias. Nuestra

población ha crecido de forma importante en los últimos años, lo que exige Centros de Salud, de Especialidades de Urgencias suficientes para atenderlos con la dignidad que merecemos; además de contar con el personal sanitario correspondiente y adaptado a ese crecimiento.

También implica seguir mejorando los servicios de control de plagas, o de control de aguas, legionela, contaminación atmosférica. Significa seguir contando con la red más potente de toda la isla en el ámbito de la lucha contra la drogodependencia. O no renunciar, a pesar de no contar con ningún apoyo del Gobierno de Canarias, a la única Unidad de Atención Psicosocial de familiares y enfermos de Cáncer que hay en Gran Canaria.

Las políticas relacionadas con el Bienestar Animal han sido y serán determinantes en Santa Lucía. Iniciamos en los últimos años numerosos programas y servicios que nos han colocado a la cabeza de los municipios de Canarias en este ámbito: Campañas de sensibilización, Red de Parques Caninos de Cercanía, Programa de Colonias Felinas y de esterilización, prohibición de circos con animales en nuestro municipio y muchas más acciones que impulsaremos en los próximos años.

Todo ello nos ha hecho merecedor de numerosos premios de carácter insular, canario e incluso estatal. Especial relevancia han tenido el Premio Reina Sofía en reconocimiento a la labor contra las toxicomanías, o más recientemente el Premio Canarias Promueve Salud.

La práctica deportiva proporciona múltiples beneficios en el ámbito de la salud. Pero también a la hora de generar relaciones, favorece la integración, participa del proceso educativo de los más pequeños, facilita espacios sanos y de ocio a los más jóvenes, y de manera especial en los últimos años nos hemos empeñado en que formen parte de la actividad diaria de nuestros mayores. Promoviendo un programa pionero en Canarias, donde coordinados con los Centros de Salud del Municipio, se prescribe Actividad Física que pueden llevar a cabo en nuestras instalaciones municipales con personal cualificado para ello.

Contamos con la red de instalaciones deportivas más potente de toda Canarias en relación a nuestra población, que contará en los próximos años, con un Plan de Mantenimiento dotado de recursos económicos y personal específico para ello.

También Santa Lucía se caracteriza por ser el municipio de Canarias que más recursos destina a las subvenciones de nuestros clubes y deportistas a nivel individual. Pues reconocemos la importantísima labor que llevan a cabo, que trasciende el ámbito deportivo.

Otra de las apuestas decididas que hemos llevado a cabo en estos años, ha sido la promoción de nuestros deportes autóctonos. Para ello creamos instalaciones, impulsamos su práctica en los centros educativos con monitores municipales y, recientemente creamos la Escuela Municipal de Juegos y Deportes Tradicionales y Autóctonos. Porque la Identidad y nuestras tradiciones debe ser un eje transversal en todas nuestras políticas.

Pero a la hora de hablar de un municipio con Calidad de Vida, esto sólo será posible si somos capaces de llegar a todas las personas del municipio y, de manera especial, a aquellas que necesitan un esfuerzo y compromiso especial. Hablamos de quienes están en una situación de vulnerabilidad social, económica, o que por su situación de discapacidad o edad avanzada, requiera de prestaciones que atiendan su realidad.

Esa, sin duda, ha sido una de nuestras principales políticas a lo largo de estos años. No obstante, Santa Lucía es reconocida no sólo a nivel de Canarias, sino incluso en el ámbito estatal, como uno de los municipios que cuentan con una red más amplia, sólida y estable en materia de Atención Social, Promoción de la Autonomía Personal y Mayores.

Nuestros Centros de Mayores, Residencias, Centros Ocupaciones, Centros de Tarde para Menores y Adolescentes, Centro de Alzheimer, así como las decenas de programas dirigidas a estas personas, así lo constatan. Pero no es suficiente. Para un municipio en constante crecimiento de población, donde una parte importante de la misma alcanza edades superiores a los 65 años, requiere de medidas que sigan reforzando toda esta red.

Por eso, además de mantener todos los programas y servicios abiertos, como hemos hecho en los peores años de la crisis, a diferencia de otros ayuntamientos que optaron por cerrar o privatizar, queremos seguir avanzando. Una nueva Residencia de Mayores, más espacios destinados a Centros de Día, ampliación del Centro de Alzheimer, nuevo Centro de Tarde para Menores y Adolescentes, o ampliar el Servicio de Ayuda a Domicilio para llegar a todas las personas que lo necesiten, será nuestra prioridad.

Especial atención merece nuestra juventud. Una parte esencial de nuestra población, personas preparadas, comprometidas, y que más allá de que representan el futuro de municipio, son ya uno de los mejores valores que tenemos en el presente. La gente joven está liderando a nivel mundial muchas de las causas más importantes y trascendentes para nuestra vida. Ejemplos como el de Greta Thunberg, que está visibilizando como nadie la necesidad de actuar de manera inmediata en la lucha contra el cambio climático, o el ejemplo de jóvenes de todo el mundo en la búsqueda de un mundo donde la igualdad de género, la identidad sexual o la justicia social, sean una realidad.

Desde Nueva Canarias en Santa Lucía sentimos un especial orgullo por nuestra juventud. Muchas personas de la candidatura que presentamos son referentes en este ámbito, porque queremos que sea un área protagonista. En las políticas que impulsemos, pero siempre desde su participación activa, y desde la escucha permanente.

Pero el círculo no se terminaría de cerrar, si al hablar de una Santa Lucía con claros parámetros de Calidad de Vida, no lo hiciéramos de la Seguridad en el amplio sentido de la palabra.

Así lo entendimos desde siempre, y de manera especial en los últimos años, donde hemos venido implantando una Cultura de la Seguridad, que implica no sólo

a los profesionales y voluntarios de esta importante área, sino haciendo partícipe y protagonista al conjunto de la ciudadanía.

Pensando en la gente, la seguridad debe abordarse desde una perspectiva integral y preventiva, pues no sólo depende del número de efectivos sino que también depende del conjunto de programas que desarrollamos de forma paralela -educativos, sociales, culturales, deportivos.

Para ello, continuaremos con los programas de Educación Vial o Seguridad Digital en los centros educativos, los programas específicos de mayores, o reforzando las distintas unidades de la policía local, especialmente las de Intervención Social, Proximidad, o Seguridad Ciudadana, entre otras.

Pero también, es necesario seguir actualizando los Planes de Emergencias Municipales, o ampliar la plantilla de la Policía Local, tanto en número de efectivos, como en la estructura de mando. Crear programas de captación de voluntarios de Protección Civil, reforzando esta área que lleva a cabo una importantísima labor, totalmente altruista.

Mejorando su formación, modernización y dotando de más recursos como cámaras de video vigilancia, vehículos eléctricos y ampliando el alcance de su labor, acompasando su labor a las nuevas necesidades en materia de seguridad que los tiempos requieren.

Por supuesto, continuaremos reforzando una tarea absolutamente imprescindible en el ámbito de la Seguridad como es la coordinación. Para ello, celebraremos las Juntas Locales de Seguridad y de Protección Civil. Reforzaremos dicha coordinación constante con la Guardia Civil, así como con los efectivos de Policía Nacional destacados en el Centro Integral de Seguridad. Seguiremos participando en la gestión y financiación del Consorcio de Emergencias, que mancomunadamente gestiona el Servicio de Bomberos. Y seguiremos trabajando conjuntamente con los servicios de seguridad y emergencia, tanto del Cabildo de Gran Canaria, 112 y Gobierno de Canarias.

Destacar también que seguimos siendo pioneros a nivel estatal, por ser el único ayuntamiento de España que cuenta con una Oficina de Prevención y Seguridad Pública.

Pero además de estos compromisos de continuar con estos programas, nos comprometemos con una propuesta detallada por áreas, para alcanzar esa sociedad con más Calidad de Vida que soñamos, que queremos y por la que vamos a seguir trabajando, a través de la Salud, la Educación Física y el Deporte, la Atención Social, nuestros Mayores y la Promoción de la Autonomía Personal, nuestra gente joven, y la Seguridad Ciudadana.

SALUD PÚBLICA DE CALIDAD

- Exigiremos al Gobierno de Canarias la revisión del Mapa de Salud, que permita dimensionar de manera correcta la dotación de centros sanitarios de primaria y de personal sanitario para nuestro municipio.
 - Reivindicaremos el inicio de un nuevo Centro de Salud en Balos-El Canario.
 - Solicitaremos la ampliación del Servicio de Urgencias al Centro de Salud de Vecindario.
- Exigiremos la convocatoria semestral del Consejo de Salud de Zona.
- Desarrollaremos el I Plan Municipal de Salud y el nuevo Plan de Atención a las Dependencias.
- Crearemos la Escuela de Salud de Santa Lucía, que tendrá carácter itinerante por los barrios y pueblos del municipio.
- Favoreceremos el préstamo de material sanitario en colaboración con las entidades asociativas.
- Aprobaremos un Pacto de Bienestar Animal, en coordinación con otros agentes sociales, e instituciones locales.
- Impulsaremos el Plan de Tenencia Responsable de Mascotas municipal:
 - Censo de propietarios
 - Renovación convenio Colegio de Veterinaria
 - Nuevo programa de Adopciones
 - Obra y nuevo modelo de gestión del CETA municipal
 - Formación policial y dotación de recursos específica para el ámbito animal.
 - Campañas de sensibilización: charlas, adiestramiento, talleres, muestras, conmemoraciones, kit del paseador responsable.
 - Ampliación de la red de Parques Caninos de Cercanía.
 - Consolidación del programa de Colonias felinas..
 - Campaña de esterilizaciones felinas.
 - Certificado de Ciudadano Canino ejemplar y homologación de espacios municipales que admitan mascotas (espacios dogfriendly).

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

- Impulsaremos junto a Federaciones y Consejo Superior de Deportes la creación un Centro de Tecnificación de Deportes Náuticos.

- Gestionaremos con la Consejería de Educación programas y protocolos de Conciliación educativa-deportiva, que permita que nuestros deportistas de élite en edad de estudio no se encuentren con obstáculos a la hora de competir.
- Promoveremos a través de las distintas Federaciones y Centros Educativos, una Liga Escolar de distintas modalidades que refuercen el programa de deporte escolar, así como la celebración de una Olimpiada Escolar en Santa Lucía.
- Contemplaremos becas para fomento del Deporte en los clubes del municipio que cuenten con menores sin recursos económicos.
- Posibilitaremos las condiciones para la creación de equipos específicos para personas con discapacidad, promoviendo su integración, en los casos que sea posible, en las categorías federadas.
- Fomentaremos en colaboración con los clubes deportivos la mejora de la formación y capacitación de sus entrenadores y monitores deportivos.
- Seguir potenciando las jornadas escuelas-deportes integrando a la familia y las jornadas formativas.
- Creación de una Escuela de Deportes Náuticos donde además del windsurf, se desarrollen otras actividades propias de nuestra costa como: BodyBoard, Surf, KiteSurf, Paddel Surf, Vela, entre otros.
- Dotar de personal específico desde Servicios Públicos al mantenimiento de instalaciones deportivas.
- Continuaremos con el desarrollo del Carril-Bici y Vías Ciclables para avanzar en la mejora de la movilidad y la seguridad en el desplazamiento, contribuyendo así al fomento del uso de la bicicleta.
- Crearemos una Mesa de Movilidad con un programa formativo y de acciones coordinado con el Área de Deportes, promoviendo además un mayor uso del circuito de seguridad vial del Parque Alcalde Camilo Sánchez.
- Implantaremos un Plan de Cardioprotección Municipal. Dotar de desfibriladores DESA y formación a todos los barrios del municipio e instalaciones deportivas, culturales y sociales

Mejorar Infraestructura:

- Reformar las instalaciones del Campo Municipal, y del Anexo de Vecindario, atendiendo a sus necesidades de funcionamiento y prestaciones.
- Llevaremos a cabo la ampliación de las instalaciones deportivas de Balos, realizando el Campo de Fútbol 7, demandado en la zona.
- Mejoraremos las instalaciones de Petanca y Bola Canaria para fomentar el deporte en edades tempranas.

- Sustituiremos el modelo de canchas en los parques de barrio por un modelo más cercano, amable y diversificado hacia otras prácticas más atractivas para los diferentes públicos: jóvenes, mayores, ...
- Convertiremos en un Recinto Cubierto, las instalaciones anexas al Colegio de Casa Pastores, para la práctica de actividades deportivas multifuncionales.
- Creación de la Casa del Deporte, donde ubicaremos a distintos clubes que carecen de sede social, además de desarrollar actividades formativas en el ámbito del deporte.
- Instalaremos en los peatonales y zonas verdes de la Circunvalación un gran circuito para la actividad física al aire libre.
- Acondicionaremos el pavimento del Skate de la plaza del Taro, e incorporaremos nuevos módulos para la práctica del Roller.

ATENCIÓN SOCIAL

- Completar la red de Centros de Menores de Tarde en los barrios del municipio, abriendo un nuevo Centro de Tarde para Menores y Adolescentes en Doctoral.
- Reactivaremos la Comisión Municipal de Servicios Sociales que permita coordinar la acción social en el municipio, tanto las realizadas desde la institución municipal, como la de las entidades de iniciativa social que actúan en Santa Lucía, que permita conocer mejor la realidad, coordinar actuaciones y evitar la duplicidad de recursos.
- Recuperar espacios públicos municipales –como el edificio calle Hernán Pérez –, para en convenios con entidades de iniciativa social, dar respuesta alojativa o habitacional a la población de Santa Lucía en situación de riesgo o exclusión social, en caso de urgente necesidad.
- Crearemos una nueva Línea de Subvención de concurrencia competitiva para entidades de iniciativa social que actúan en el municipio en las áreas de acción social, infancia y familia y promoción de la autonomía personal, con el propósito de apoyar las acciones que se emprendan a nivel municipal y que tenga que ver con necesidades que presenta la población de Santa Lucía.
- Mejoraremos y ampliaremos la infraestructura del Departamento de Acción Social
- Crearemos el Programa Ayúdanos a Ayudarte, en el que recabaremos la colaboración activa de personas que son ayudadas, para que desde su experiencia y conocimiento, trasladen la información e incluso hagan voluntariado.
- Desarrollaremos la cultura del reciclaje y la reutilización. Que permita paliar la situación de algunos colectivos, al tiempo que avanzamos en sostenibilidad, creando un “mercadillo” digital para intercambiar cosas.

- Promoveremos conjuntamente con las asociaciones de vecinos, su uso en horario de mañana para atención a mayores, que permita aliviar y ayudar a las familias que no han podido, o están a la espera de entrar en otros recursos -como centro de Alzheimer o residencias-.
- Reclamaremos al Gobierno de Canarias recursos alojativos para familias monoparentales.
- Ampliaremos las partidas económicas, con mayor dotación municipal y buscando recursos de otras administraciones, para atender las Ayudas de Emergencia Social.
- Reforzaremos las personas profesionales en el Área de Atención Social, ampliando la plantilla, así como realizando los procedimientos necesarios para permitir una mayor estabilidad de quienes estén en programas subvencionados por otras administraciones.

CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS MAYORES

- Exigiremos la dotación de una nueva Residencia para Mayores en el municipio.
- Impulsaremos los programas de actividad Socio-cultural, para personas Mayores por diferentes zonas del Municipio, para facilitar la accesibilidad.
- Ampliaremos el número de actividades culturales, de formación y de ocio para las personas Mayores del Municipio.
- Continuaremos con encuentros intergeneracionales y campañas de sensibilización para facilitar la Integración Social.
- Cuidaremos de la seguridad de los mayores a través de la unidad de Intervención Social de la policía local, en coordinación con el resto de personal municipal, realizando acciones específicas, formación, campañas de sensibilización.
- Crearemos una unidad de accesibilidad municipal que valore, proponga e intervenga para promover entornos accesibles para todos/as
- Propiciaremos el envejecimiento activo, con calidad de vida, desarrollando todas las acciones lúdicas, educativas, formativas, deportivas, sociales y de salud que sean necesarias.
- Ampliaremos el alcance del programa de Salud y Deportes: Actividad Física para Mayores.

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

- Aumentaremos el número de plazas del Centro de Alzheimer, ante el incremento de la demanda.

- Creceremos progresivamente en el Servicio de Ayuda a Domicilio, para llegar a todas las familias que requieren de este importantísimo servicio a la hora de proporcionar una mejora en la Calidad de Vida de las personas dependientes y sus familias.
- Potenciaremos los programas de promoción a la salud, actividad física, cuidado personal físico, psíquico y emocional.
- Potenciaremos el programa de Cuidados al Cuidador, imprescindible para quienes atienden a nuestras personas mayores y dependientes.

JUVENTUD

- **Modernizaremos el PUNTO J** (espacio joven del municipio), actualizando sus instalaciones y equipamientos a las nuevas necesidades y demandas de los/as jóvenes .
- Ampliaremos el **horario de uso del PUNTO J**, ofertando sus instalaciones y programando actividades durante los **finés de semana**, especialmente en horario nocturno.
- **Descentralizaremos** las actividades que se organizan desde el PUNTO J, realizando programaciones especiales que se llevarán a cabo en cada barrio y pueblo del municipio.
- **Ampliaremos** el presupuesto del servicio **FÁBRICA DE IDEAS**, con el fin de seguir potenciando la participación de los/as jóvenes en el municipio, y en especial la de las **Asociaciones Juveniles** municipales.
- Seguiremos ofreciendo una variada oferta de actividades de ocio y tiempo libre y ampliaremos la oferta de **conciertos y festivales** en el municipio
- Favoreceremos la creación de la **Asamblea Local de Jóvenes** como un espacio de participación juvenil, representación y consulta en el desarrollo de las políticas municipales en materia de juventud.
- Crearemos un servicio continuo de **Orientación Académica y Laboral** en el PUNTO J.
- Crearemos el servicio **PUNTO J COACH**, con el fin de dotar a los/as jóvenes de herramientas **motivacionales** y de gestión de sus emociones.
- Potenciaremos y ampliaremos los recursos del servicio **PUNTO J INTEGRAL** con el fin de lograr mayor inclusión de jóvenes con diversidad funcional en las actividades y acciones del PUNTO J.
- Potenciaremos el servicio de **Movilidad Europea PUNTO J GO**, organizando y participando en más intercambios juveniles a través de ERASMUS + y seguiremos ofertando formación para la participación en el **servicio de voluntariado europeo**.
- Impulsaremos los intercambios con jóvenes de **Luleå**, la ciudad sueca con la que estamos hermanados.

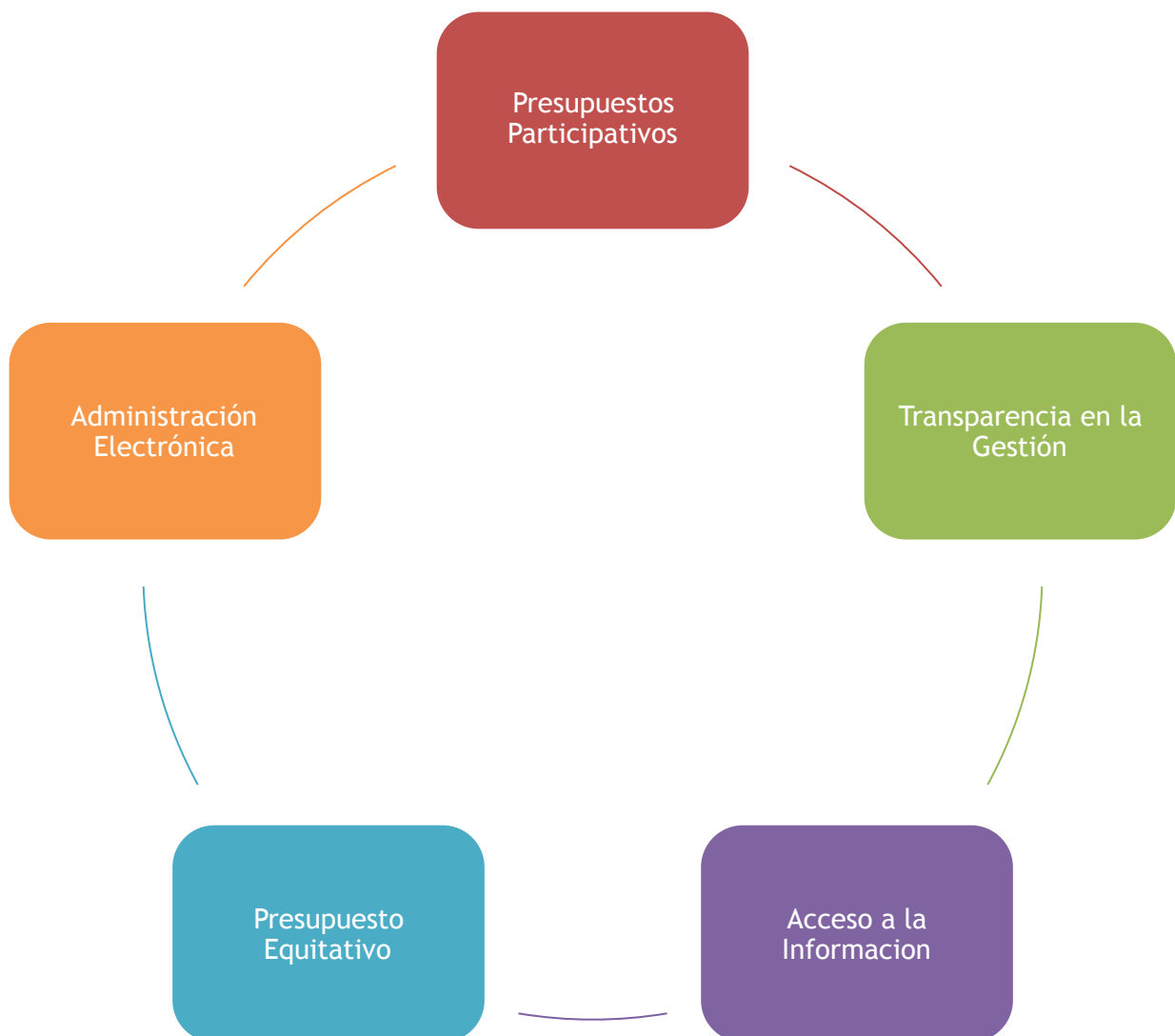
- Promoveremos la firma de **Convenios de Prácticas Ciclos Formativos** con la administración.
- Iniciaremos un **Plan de Empleo específico** para jóvenes.
- Promoveremos más de **10 nuevos Talleres de Empleo o PFAES**, con formación específica en nuevas tecnologías, energías alternativas, profesiones sociosanitarias y nuevas demandas laborales que surjan en el municipio, en coordinación con las empresas radicadas en Santa Lucía.
- Modernizaremos la **Biblioteca Municipal**, ampliando sus horarios y actualizando sus espacios para que sean más acordes con los nuevos tiempos y tecnologías.
- Impulsaremos las **Bibliotecas de Barrio**, generando nuevos contenidos y potenciándolas como aulas de estudio.
- Desarrollaremos un nuevo modelo de gestión y uso de la **Ciudad Juvenil** convirtiendo este espacio en un centro para la **creación musical** y el desarrollo de conciertos y eventos juveniles y culturales.
- Convertiremos **El Local de Ensayos** en un nuevo espacio para ceder a las asociaciones juveniles del municipio y en un vivero para jóvenes creativos/as y artistas.
- Desarrollaremos acciones de **rescate de tradiciones** o hábitos menos conocidos por los jóvenes, o en riesgo de desaparición (artesanía, fiestas tradicionales, costura, cocina tradicional).
- Fomentaremos el desarrollo de **actividades intergeneracionales**.
- Invertiremos en el **mantenimiento** del conjunto de las instalaciones destinadas a nuestros jóvenes.
- Creceremos y potenciaremos la **Red Ciclista** del municipio.
- Potenciaremos las **Ayudas al Transporte** para los universitarios.
- Pondremos en marcha el **Bono PUNTO J**, con descuentos y bonificaciones en el Transporte Público Municipal, Instalaciones Deportivas, Culturales y Eventos.
- Crearemos una nueva **zona de esparcimiento** en la zona de la costa que sirva como punto de encuentro y ocio.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Crearemos nuevas plazas de agentes y cadena de mandos, ampliando así los recursos humanos de la plantilla.
- Adaptaremos la estructura de las Unidades funcionales a las necesidades reales de la población.

- Fomentaremos a Unidad de Proximidad para dar respuesta a las demandas de cercanía y tráfico en los diferentes barrios.
- Continuaremos modernizando los medios materiales y avanzaremos en proyectos de modernización de los recursos: Cámaras de Video vigilancia, Centro comunicaciones, vehículos inteligentes y sostenibles.
- Potenciaremos el papel de la Unidad de Intervención Social, mediante políticas compensadoras y reparadoras, desarrollando programas de mediación intentando llegar a acuerdos, aceptando la responsabilidad por parte del trasgresor y favoreciendo acciones restauradoras a favor de las víctimas.
- Potenciaremos la Unidad de Seguridad Ciudadana para que pueda contar con medios materiales específicos en materia de consumo y menudeo de drogas.
- Continuaremos desarrollando un plan de formación, que actualice y especialice continuamente a los agentes.
- Potenciaremos un plan de comunicación acercando la policía a la ciudadanía.
- Continuaremos fomentando los programas que fomenten la cultura de seguridad entre la ciudadanía y que desarrollen hábitos y conductas responsables. Entre ellos:
 - ▶ Ampliaremos y adaptaremos las acciones formativas de Educación Vial a los estudiantes de secundaria, mayores y discapacitados.
 - ▶ Apoyaremos a los centros educativos y colectivos en la necesaria Educación Digital, para conocer cómo usar de manera segura y responsable internet y las redes sociales.
 - ▶ Desarrollaremos el programa “Siéntate bien”, orientado a las familias para conocer los sistemas de retención infantil.
- Seguiremos exigiendo a la administración competente la materialización del nuevo Partido Judicial.
- Potenciaremos los programas y servicios ya existentes en materia de Seguridad y Emergencias: la Junta Local de Seguridad, la Comisión de Coordinación de Eventos Municipales, los Convenios de colaboración con la Cruz Roja, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y las academias de formación...
- Actualizaremos permanente el Plan Municipal de Emergencias: realización periódica de la Junta Local de Protección Civil; actualización del Catálogo de Recursos Municipales; sistema de comunicación a la ciudadanía en casos de alertas por emergencias o catástrofes.
- Haremos de la Unidad de Protección Civil el referente municipal en tareas de prevención y actuación en casos de emergencias, catástrofes, fenómenos meteorológicos adversos.

- Potenciar la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, con adquisición de material, plan de formación y programa de intervención específica en materia de prevención.



- Potenciar la Oficina de Seguridad y Prevención. Asesoraremos la realización de los planes de autoprotección y evacuación en todos los centros públicos del municipio.
- Realizar eventos, jornadas, seminarios para acercar los recursos de seguridad y emergencias a la población, poner en valor el trabajo de las áreas y generar cultura de seguridad en la población más vulnerable y en general.
- Desarrollar protocolos de colaboración con sector de taxi.
- Continuaremos potenciando el papel de la Policía Local y Protección Civil. Desarrollando un Plan de Formación que actualice y especialice continuamente a los agentes y voluntarios.

POR UNA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Tras unos años donde la política de recortes impuesta por el gobierno del Partido Popular desde Madrid ha incidido de manera directa en la disminución de recursos de personal en el Ayuntamiento de Santa Lucía, nuestro primer objetivo es incrementar la plantilla municipal; es absolutamente necesario, al igual que es indispensable seguir contando con la motivación y dedicación de los trabajadores municipales para poder prestar con eficacia, agilidad y seguridad jurídica los servicios a la ciudadanía.

Para contar con una administración más eficiente vamos a:

- Completar la administración electrónica garantizando el derecho de la ciudadanía a relacionarse, de manera telemática con la Administración, mediante un sistema efectivo, de fácil manejo, seguro y con accesibilidad total. Para ello ampliaremos el abanico de aplicaciones para gestiones completas que puedan hacerse utilizando la administración electrónica, tanto el inicio de la gestión, el seguimiento de la misma y el resultado final.
- Actualizar la RPT (relación de puestos de trabajo) para que se adecúe bien a las necesidades de una mejor prestación de los servicios. Exigiendo al gobierno de España la modificación de las leyes necesarias para aumentar nuestra plantilla.
- Seguiremos colaborando con otras administraciones en todos aquellos procedimientos que faciliten la gestión, los traslados y los tiempos de espera a la ciudadanía.
- Revisaremos periódicamente las ordenanzas, con sentido transversal, para agilizar los trámites en los procedimientos, adaptándolos a las nuevas realidades y a los nuevos recursos que nos ofrece la tecnología.
- Seguiremos impulsando los planes de formación continua y permanente de nuestros empleados y empleadas públicas.
- Revisaremos las relaciones con organismos e instituciones que afectan a la salud y la seguridad de los trabajadores y trabajadoras municipales, mejorando aquellas cuestiones que afectan a su rendimiento y a sus trabajos en beneficio de la ciudadanía.
- Conjuntamente con las organizaciones sindicales profundizar en la ejecución de medidas que faciliten la conciliación familiar.
- Y aunque en los últimos años se han dado avances importantes en el ámbito de la administración municipal, seguiremos impulsando la formación en

políticas de igualdad propiciando la consecución efectiva de una sociedad igualitaria en derechos entre hombres y mujeres, erradicando las actitudes y el lenguaje sexista en todos los documentos públicos.

TRANSPARENCIA

Hoy día la obligación de dar un servicio de calidad a la ciudadanía pasa necesariamente por la aplicación de las nuevas tecnologías para lograr **una gestión más eficiente**, para **reducir en lo posible los trámites burocráticos** y los procedimientos administrativos, para **reducir los tiempos de espera** y para realizar **una gestión más transparente** y, por lo tanto, **más democrática**.

- Vamos a potenciar el Portal de Transparencia, para que más allá del cumplimiento de formulismos legales, permita a la ciudadanía conocer el funcionamiento interno de la institución municipal, cómo administran sus responsables los dineros públicos, los recursos de que disponen y cómo los organizan.
- Seguiremos trabajando en la web municipal para que, además del acceso a los servicios, la ciudadanía tenga acceso a una documentación organizada sobre los distintos ámbitos municipales.
- En los centros municipales de atención al público estableceremos puntos para el conocimiento y la formación por parte de la ciudadanía acerca de los procedimientos de administración electrónica.
- Facilitaremos el acceso a la licitación pública propiciando cauces de formación específica a las empresas.
- Y potenciaremos a través de las nuevas tecnologías medios para atender, y responder, las propuestas, sugerencias, críticas y demandas de los ciudadanos y ciudadanas.

LA HACIENDA MUNICIPAL

La buena gestión de los dineros públicos ha de ser honesta y ha de ser transparente, pero eso no es suficiente. Una buena gestión de la administración pública requiere que los recursos públicos se administren de manera correcta, equilibrada, con **unos presupuestos realistas que no sacrifiquen servicios públicos**. Con este fin:

- Seguiremos aplicando en la gestión de municipal los criterios de **austeridad y transparencia**.
- Mantendremos una presión fiscal adecuada a la situación socio-económica de nuestro municipio.

- Mantendremos una **bonificación de hasta el 90% de la cuota íntegra del impuesto del IBI** a favor de las personas que sean titulares de familia numerosa. Y estableceremos **un fondo social** para ayudar al pago de ese impuesto a aquellas familias que se encuentren en situación de desventaja social.
- Propondremos fórmulas de bonificación del IBI a los inmuebles que se encuentren protegidos en el catálogo arquitectónico.
- Propondremos fórmulas de **tarifa plana accesible** a los ciudadanos que quieran acceder a este procedimiento para abonar sus impuestos.
- Vamos a **mejorar la gestión de la recaudación municipal** optimizando los servicios de datos, aprovechando las nuevas tecnologías y procurando que todos cumplan sus obligaciones.
- Actualizaremos de modo permanente el inventario del **patrimonio municipal**, de modo que lo podamos gestionar eficientemente y genere más recursos para la colectividad.

Estas propuestas trazan la hoja de ruta para continuar avanzando junt@s hacia una Santa Lucía de futuro, cada vez más moderna, dinámica, mejor preparada y más sostenible. Las hemos elaborado pensando en todos y todas, y las vamos a poner en marcha contando contigo.



Nueva Canarias

Santa Lucía, mayo de 2019